



Reporte de resultados del *Padrón Voluntario de Trabajadoras del Hogar Remuneradas* que laboran en Mérida

2021





merida
unida por más



Licda. Fabiola Josefina García Magaña

Directora del Instituto Municipal de la Mujer

Psic. Emma Josefina Vela Cano

Jefa de Departamento de Servicios Especializados en Atención a la Violencia hacia las Mujeres

Psic. Denisse Marife Briceño Puch

Coordinadora de Servicios de Intervenciones para el Empoderamiento y Autonomía de las mujeres

Psic. Yendy Marbella Escalante Ortiz

Coordinadora de la Línea Mujer

Mtra. Reyna Isabel Contreras Canto

Jefa de Departamento de Desarrollo de las Mujeres en Comunidades con Perspectiva de Género

Psic. Grisell Asunción Ku Salas

Coordinadora de Departamento de Desarrollo de las Mujeres en Comunidades con Perspectiva de Género

Mtra. Glendy Yuleny Santana Echeverría

Jefa de Departamento de Programas y Proyectos Estratégicos en las Violencias y Género

Antrop. Reyna Sayira de los Angeles Maas Rodríguez

Coordinadora de Transversalidad de la Perspectiva de Género e Interculturalidad

Lic. Ricardo Manuel Pool Manrique

Coordinador de Programas y Proyectos Estratégicos en las Violencias y Género

Psic. Perla Ivonne Tzuc Vázquez

Responsable de la Sistematización y Generación de datos

L.C.S Analía Balam Chacón

Diseño y Comunicación Social e Imagen

Mtro. Alvar Adrián Ortega González

Coordinador de Comunicación Social

Mtra. Apocalipsis Raquel Aguilera Troncoso

Directora Ejecutiva de Jade Propuestas Sociales y Alternativas al Desarrollo, A.C.

Mtro. Mauricio Hernández Estrada

Coordinador de Investigación e Incidencia de Jade Propuestas Sociales y Alternativas al Desarrollo, A.C.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
Agradecimientos.....	5
Antecedentes	5
Marco normativo nacional e internacional de referencia	6
Objetivo del Padrón Voluntario THR en Mérida.....	6
Metodología	6
Conclusiones y aprendizajes	6
Resultados.....	7
Dimensión socioeconómica de las THR que laboran en Mérida.....	7
Contexto Personal.....	7
Contexto Familiar.....	9
Contexto Social	11
Dimensión laboral de las THR que laboran en Mérida.....	13
Contexto Ambiente Laboral.....	13
Contexto Seguridad Social	16
Contexto Salario.....	18
Otras dimensiones relevantes de las THR en Mérida	19
Contexto Movilidad.....	19
Contexto Discapacidad.....	21
Contexto Salud.....	22
Contexto Violencias	24



REPORTE DE RESULTADOS DEL PADRÓN VOLUNTARIO TRABAJADORAS DEL HOGAR REMUNERADAS QUE LABORAN EN MÉRIDA 2021

PRESENTACIÓN

Agradecimientos

El equipo de JADE SOCIALES, Raquel Aguilera y Mauricio Hernández y el Instituto Municipal de la Mujer de Mérida, agradecen y saludan a todas las mujeres vinculadas con este proyecto, en particular, a las 362 mujeres entrevistadas que aceptaron colaborar compartiendo su experiencia como trabajadoras del hogar remuneradas.

Agradecemos también, a Andrea y Humberto por su aporte en el trabajo de las bases de datos. Al Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, en especial a Indra y Melisa aliadas feministas, que nos hacen sentir siempre acompañadas.

Gracias a las Unidades Administrativas del Ayuntamiento de Mérida: Transparencia, Comunicación Social y Tecnologías de la Información, quienes facilitaron los procedimientos y mecanismos para la construcción y aprobación de instrumentos pertinentes para concretar la generación del Padrón Voluntario de las Trabajadoras del Hogar Remuneradas.

Un agradecimiento al Presidente Municipal Lic. Renán Barrera Concha y al H. Cabildo de Mérida, Yucatán, por la voluntad de integrar entre sus preocupaciones y acciones de política pública a las trabajadoras del hogar remuneradas, que sin duda contribuyen a la sociedad y dinamismo de la ciudad de Mérida en la actualidad.

Antecedentes

Jade Propuestas Sociales y Alternativas al Desarrollo, A. C. (Jade Sociales) realizó en 2020 el diagnóstico "Las trabajadoras del hogar en Yucatán y el impacto del COVID-19"¹ identificando afectaciones a sus modos de vida desde la informalidad de su entorno de trabajo, visibilizando también que el 75% de las entrevistadas laboraban en el municipio de Mérida.

¿Quiénes son las trabajadoras del hogar remuneradas (THR)? De manera general, son las mujeres que realizan trabajo doméstico remunerado, es decir, personas trabajadoras que tienen algún tipo de relación laboral para hacer labores domésticas en una o más casas y reciben un pago a cambio. En México, la mayoría de las THR se ubican en el sector informal de la economía.

Reconociendo la importancia de la labor de las trabajadoras del hogar remuneradas en la ciudad de Mérida y en la sociedad meridana, durante 2020 se firmó un convenio de colaboración² entre el Ayuntamiento de Mérida, Yucatán, mediante el Instituto Municipal de la Mujer (IMM) y la asociación civil local Jade Sociales.

¹ <https://jadesociales.org/wp-content/uploads/2020/11/Trabajadoras-del-Hogar-en-Yucatan-y-el-impacto-del-Covid19.pdf>

² El Convenio de Colaboración se autorizó en sesión de Cabildo el 15 de diciembre y fue publicado en la gaceta municipal el 21 de diciembre de 2020. http://www.Mérida.gob.mx/municipio/portal/norma/contenido/pdfs/gaceta/1501-1600/gaceta_1539.pdf



El propósito de esta colaboración ha sido impulsar la protección de los Derechos Humanos de las Trabajadoras del Hogar Remuneradas en Mérida, promoviendo la integración de un Padrón Voluntario de Trabajadoras del Hogar Remuneradas (Padrón Voluntario THR) en el municipio.

El presente documento reporta los resultados del Padrón Voluntario de Trabajadoras del Hogar Remuneradas que laboran en Mérida 2021 (Padrón Voluntario THR en Mérida), principal instrumento de política pública para impulsar estrategias y acciones de pública en beneficio de estas mujeres y que permita visibilizar el estado situacional laboral en la que se encuentran las mujeres trabajadoras del hogar remuneradas en Mérida.

Marco normativo nacional e internacional de referencia

La situación laboral de las THR se encuentra en normativas a nivel nacional (Ley Federal del Trabajo y Ley del Seguro Social, principalmente) así como en instrumentos internacionales (Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo, así como en los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, ODS8 trabajo decente). En particular, la fundamentación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en 2018 determinó que la Ley del Seguro Social discriminaba a las empleadas del hogar, esta medida ha significado cambios en normativas y políticas públicas, principalmente del ámbito federal, para dejar de lado la discriminación histórica hacia este grupo social. Se destaca la labor de incidencia para la ratificación del Convenio 189 en México, que han realizado trabajadoras del hogar activistas, integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar (SINACTRAHO) y del Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar (CACEH), así como personas desde la academia.

Objetivo del Padrón Voluntario THR en Mérida

Contar con una línea base y datos fiables sobre las trabajadoras del hogar remuneradas que laboran en Mérida, desde un enfoque de género, de derechos humanos, interseccionales, multidisciplinarios e interculturales.

Metodología

Para la integración del padrón se consideró un diseño de muestra polietápico y un levantamiento de cuestionario vía telefónica, entre los meses de marzo a julio de 2021. En una primera etapa, se realizó un pilotaje con más de 30 mujeres THR para identificar criterios de exclusión muestral en el levantamiento vía telefónica y hacer ajustes al cuestionario. En una segunda etapa, se abrió un pre-registro al público a través de las redes sociales, medios de comunicación y visitas a diversas comisarías, para participar de forma voluntaria en el Padrón Voluntario THR, así como se ejecutaron visitas a las diversas comisarías, con el propósito que las personas interesadas fueran contactadas telefónicamente. A partir de la aplicación de criterios de exclusión de la muestra, en una tercera etapa se contactó vía telefónica a las entrevistadas entre mayo y julio de 2021, para obtener información de 362 mujeres que actualmente integran el Padrón Voluntario THR en Mérida.

Conclusiones y aprendizajes

El reconocimiento de la labor de las trabajadoras del hogar remuneradas y el aporte a la sociedad yucateca, en particular la meridana, es fundamental para avanzar en el goce pleno de sus derechos humanos y fomentar una sociedad más equitativa, justa y solidaria. Las contribuciones que se puedan aportar desde las autoridades locales y nacionales en sus distintos ámbitos de competencia, a partir de este reporte y los posteriores análisis de política pública que deriven de

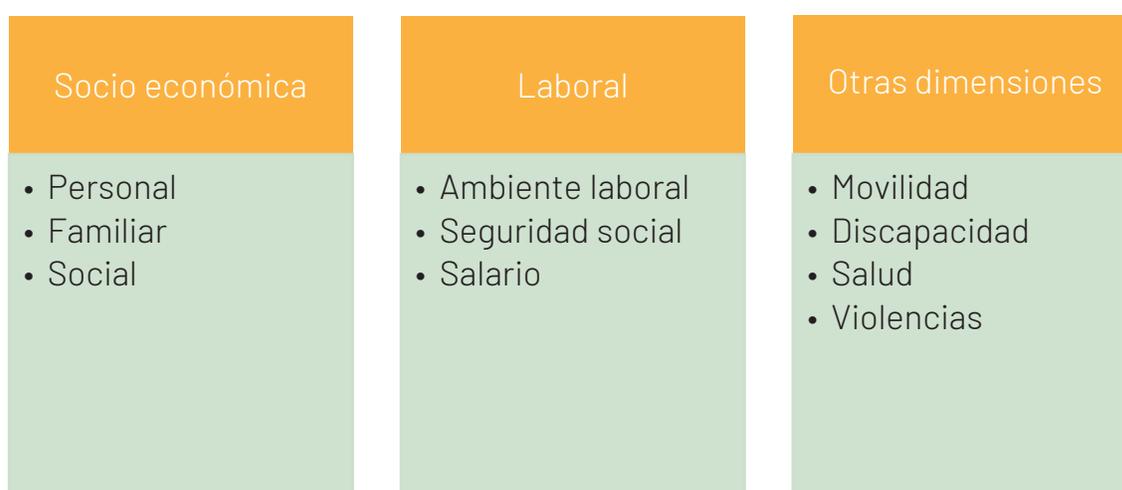
este padrón, dependerán tanto de considerar estas líneas base como de promover el desarrollo de políticas públicas específicas en el corto y mediano plazo basadas en evidencia.

Desde el análisis de la dinámica laboral y social de las trabajadoras del hogar remuneradas en Mérida se requiere mantener hacia el futuro una visión integral, multidisciplinaria, intercultural, de elementos locales, urbanos, que identifiquen las distintas brechas que se presentan en Yucatán y en la ciudad de Mérida, sirva este reporte como semilla para impulsar políticas públicas novedosas para consolidar este futuro.

Resultados

Los hallazgos del Padrón se presentan en tres dimensiones, desde contextos específicos en cada caso:

Figura 1. Dimensiones y contextos asociados al Padrón Voluntario THR en Mérida.



Fuente: Padrón de Trabajadoras del Hogar Remuneradas en Mérida, Jade Sociales A.C. en co-creación con el Instituto Municipal de la Mujer de Mérida, 2021.

Dimensión socioeconómica de las THR que laboran en Mérida

La dimensión socioeconómica se divide en tres contextos: personal, familiar y social, de amplia relevancia para las THR.

Contexto Personal

En este contexto se detalla el lugar de nacimiento, así como la edad, el estado civil y el nivel de estudios de las THR.

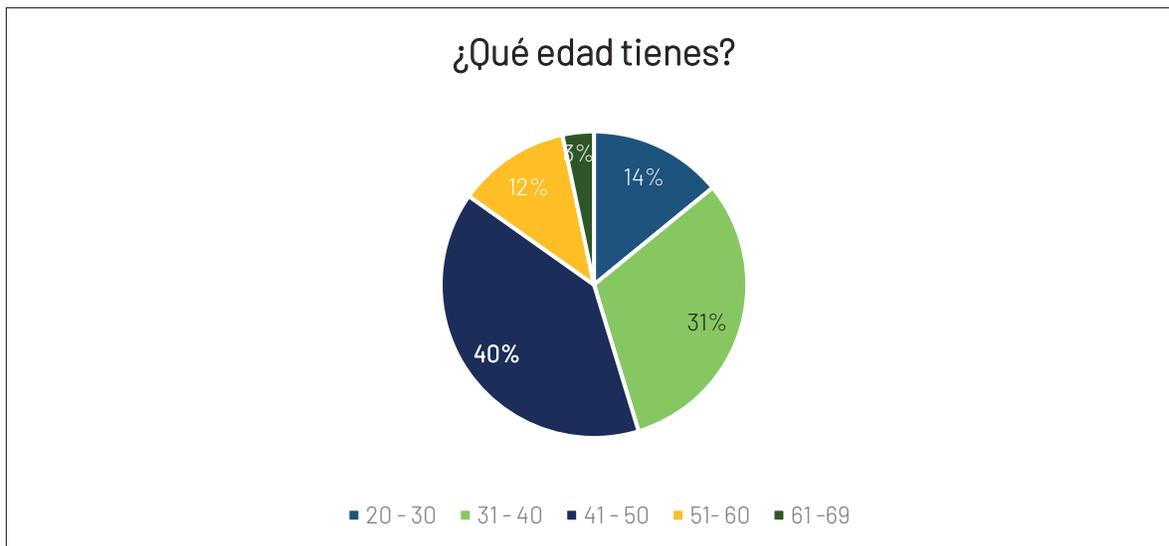
Lugar de nacimiento

De las 362 trabajadoras del hogar remuneradas que laboran en Mérida, el 91.4% es originaria del Estado de Yucatán (331 mujeres), seguido por 8% por originarias de otros estados de la República Mexicana (10 Campeche, 5 Ciudad de México, 3 Chiapas, 3 Quintana Roo, 3 Tabasco, 2 Hidalgo, 2 Oaxaca) y 0.6% extranjeras (1 Colombia, 1 Venezuela).

Edad

El promedio de las trabajadoras del hogar remuneradas que laboran en Mérida es de 41 años. Teniendo la de menor edad 20 años y la mayor edad 69 años.

Gráfica 1. Número de Trabajadoras del Hogar Remuneradas que laboran en Mérida, por rango de edad

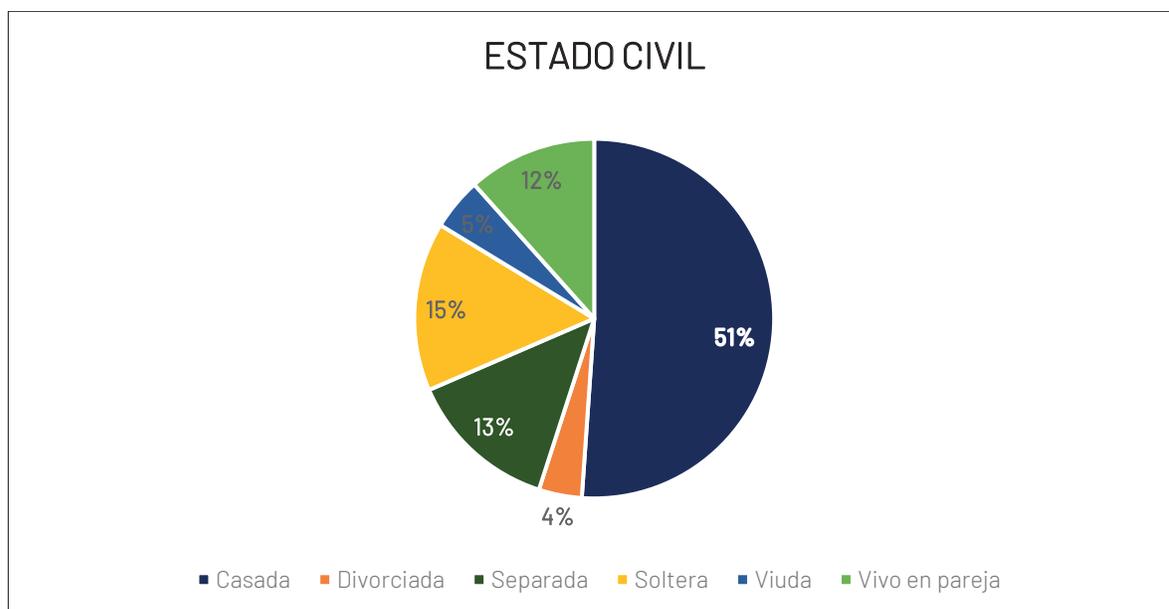


Fuente: Padrón de Trabajadoras del Hogar Remuneradas en Mérida, Jade Sociales A.C. en co-creación con el Instituto Municipal de la Mujer de Mérida, 2021.

Estado Civil

La mayoría de las trabajadoras del hogar remuneradas que laboran en Mérida se ubican en las categorías de: Casada (185) seguido por Soltera (55), Separada (49), Vive en pareja (42), Viuda (17) y Divorciada (14).

Gráfica 2. Estado Civil Trabajadoras del Hogar Remuneradas que laboran en Mérida, (porcentaje)

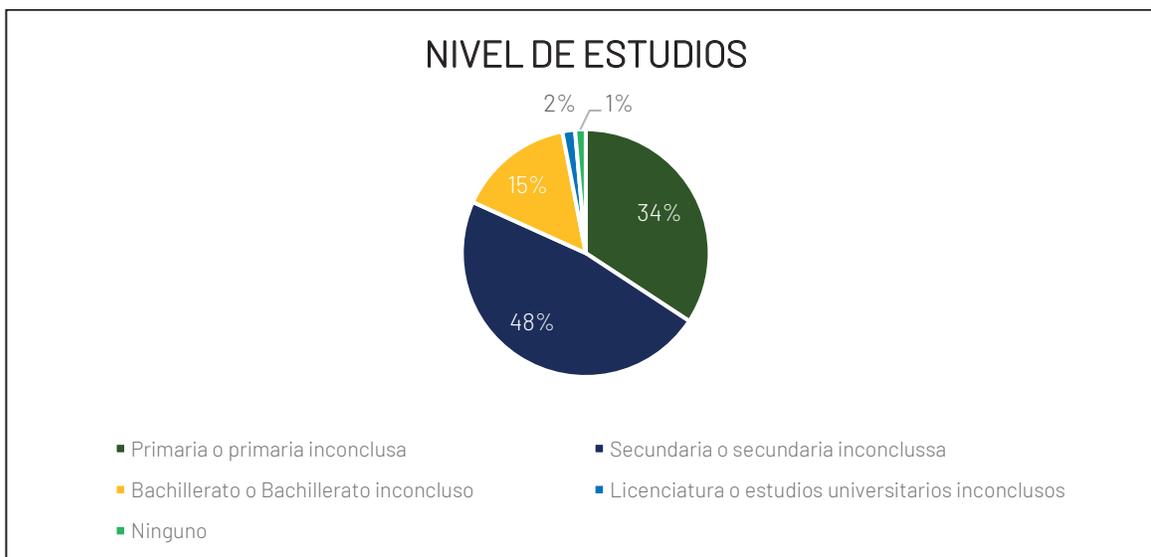


Fuente: Padrón de Trabajadoras del Hogar Remuneradas en Mérida, Jade Sociales A.C. en co-creación con el Instituto Municipal de la Mujer de Mérida, 2021.

Nivel Educativo

El 99% de las trabajadoras del hogar remuneradas que laboran en Mérida cuenta con algún nivel de estudios siendo el más relevante, secundaria o secundaria inconclusa con el 48%, seguido por Primaria con 34%.

Gráfica 3. Nivel de estudios de Trabajadoras del Hogar Remuneradas que laboran en Mérida, (porcentaje)



Fuente: Padrón de Trabajadoras del Hogar Remuneradas en Mérida, Jade Sociales A.C. en co-creación con el Instituto Municipal de la Mujer de Mérida, 2021.

Contexto Familiar

En el contexto familiar se detalla la composición del hogar con las variables: número de personas que habitan en el hogar, así como del número de niñas, niños y adolescentes que habitan en su hogar y que tienen alguna discapacidad.

De igual manera, en este contexto se muestra la composición del ingreso en el hogar, en caso de que, exista otra persona que aporte a este ingreso.

Personas que habitan en el hogar

En promedio habitan 4 personas en los hogares de las trabajadoras del hogar remuneradas que laboran en Mérida.

Gráfica 4. Personas que habitan en los hogares de Trabajadoras del Hogar Remuneradas que laboran en Mérida, (porcentaje)

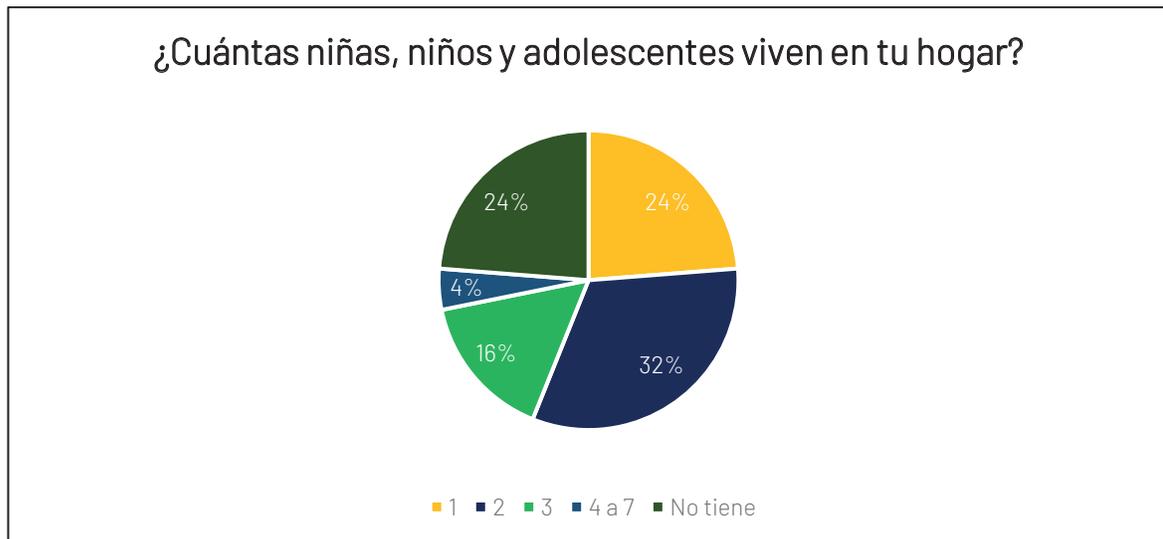


Fuente: Padrón de Trabajadoras del Hogar Remuneradas en Mérida, Jade Sociales A.C. en co-creación con el Instituto Municipal de la Mujer de Mérida, 2021.

Niñas, niños y adolescentes habitan en el hogar

El 76% de Trabajadoras del Hogar Remuneradas que laboran en Mérida manifiestan tener niñas, niños o adolescentes (NNA) en sus hogares. En promedio son dos NNA que habitan en el hogar.

Gráfica 5. Niñas, niños y adolescentes que habitan en los hogares de Trabajadoras del Hogar Remuneradas que laboran en Mérida (porcentaje)

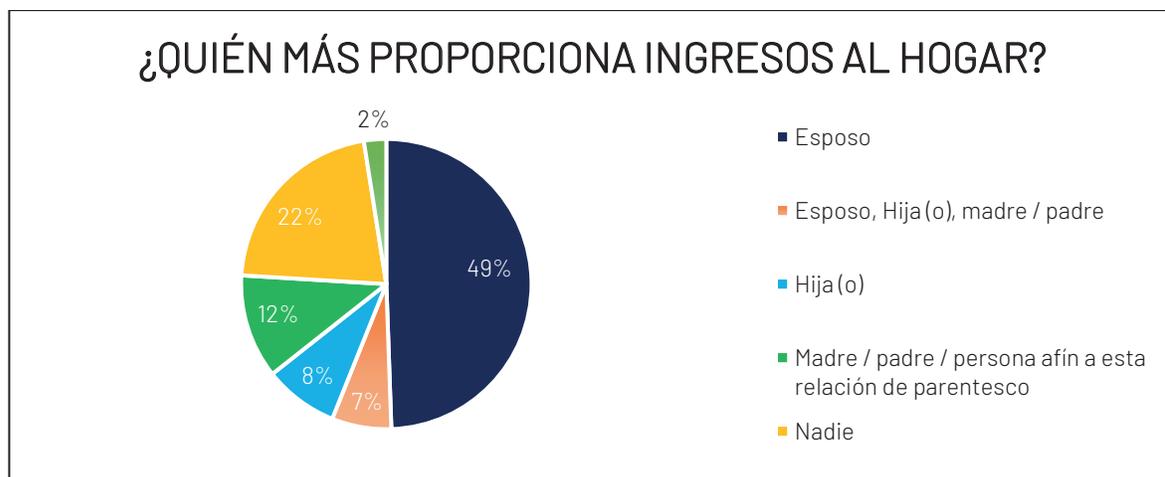


Fuente: Padrón de Trabajadoras del Hogar Remuneradas en Mérida, Jade Sociales A.C. en co-creación con el Instituto Municipal de la Mujer de Mérida, 2021.

Ingresos al hogar

El 49% de Trabajadoras del Hogar Remuneradas que laboran en Mérida recibe en su hogar aportaciones del esposo, el 22% son las únicas aportantes al ingreso en su hogar, es decir, son jefas de familia; el 12% recibe de madre, padre o persona afín, 8% por hija (o) y el 7% por ambos, y el 2% por otros como abuelos.

Gráfica 6. Persona que aporta en el hogar de la Trabajadora del Hogar Remunerada que labora en Mérida (porcentaje por tipo de aportante)



Fuente: Padrón de Trabajadoras del Hogar Remuneradas en Mérida, Jade Sociales A.C. en co-creación con el Instituto Municipal de la Mujer de Mérida, 2021.

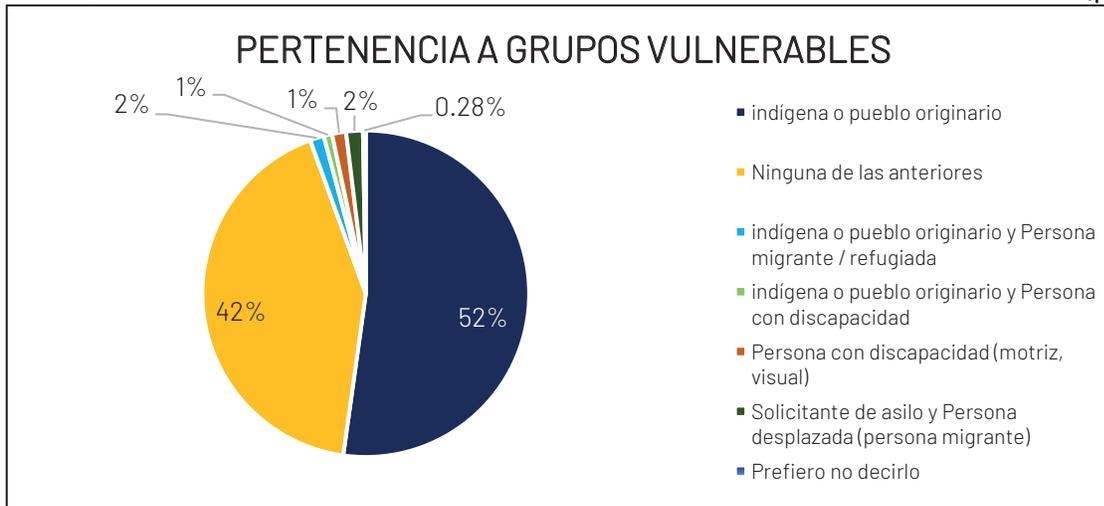
Contexto Social

En el contexto social de las trabajadoras del hogar remuneradas se detalla la pertenencia a grupos vulnerables, la religión que practican y si son hablantes de lenguas indígenas.

Pertenencia a grupos vulnerables

El 52% se considera que pertenece un pueblo indígena, el 42% considero no pertenecer a un grupo vulnerables, y un 2% se considera indígena y además persona migrante, otro 2% solicitante de asilo y persona desplazada, el 1% se considera indígena y persona con discapacidad, 1% persona con discapacidad y 0.28% prefirió no decirlo.

Gráfica 7. Pertenencia a grupos vulnerables de la Trabajadora del Hogar Remunerada que labora en Mérida, (porcentaje)



Fuente: Padrón de Trabajadoras del Hogar Remuneradas en Mérida, Jade Sociales A.C. en co-creación con el Instituto Municipal de la Mujer de Mérida, 2021.

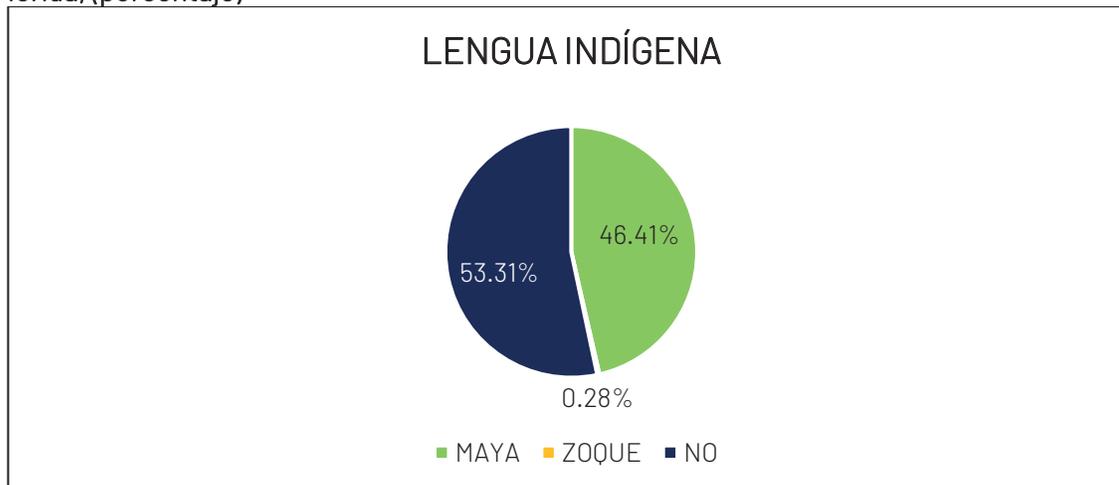
Religión

El 74% del total manifestaron ser católicas, el 11% no manifestaron profesar religión alguna, el 7.2% son Cristinas, el 2.5% Testigos de Jehová, el 1.4% Asamblea de Dios de Pentecostés, 0.8% Adventista del Séptimo Día, 0.6% Evangélica, 0.6% Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días, 0.3% La luz del mundo, 0.3% maya, 0.3% Presbiteriana.

Lengua indígena

En total, 168 Trabajadoras del Hogar Remuneradas que laboran en Mérida manifestaron hablar o entender la lengua maya, 1 el Zoque y 193 manifestaron no hablar o entender alguna lengua indígena.

Gráfica 8. Lengua indígena que habla o entiende la Trabajadora del Hogar Remunerada que labora en Mérida, (porcentaje)



Fuente: Padrón de Trabajadoras del Hogar Remuneradas en Mérida, Jade Sociales A.C. en co-creación con el Instituto Municipal de la Mujer de Mérida, 2021.

Dimensión laboral de las THR que laboran en Mérida

La dimensión laboral incluye el contexto del ambiente laboral, de seguridad social y de salario para las trabajadoras del hogar remuneradas.

Contexto Ambiente Laboral

En este contexto se detalla el tipo de trabajo que realiza, si es de entrada por salida o planta, el número de casas en las que labora, el número de días y horas laboradas, cuántas personas habitan en la casa en que se trabaja y las labores que realiza.

Tipo de trabajo

El 92% de Trabajadoras del Hogar Remuneradas que laboran en Mérida trabajan de entrada por salida, el 5% de planta y un 3% no específico.

Gráfica 9. Tipo de Trabajo de la Trabajadora del Hogar Remunerada que labora en Mérida, (porcentaje)



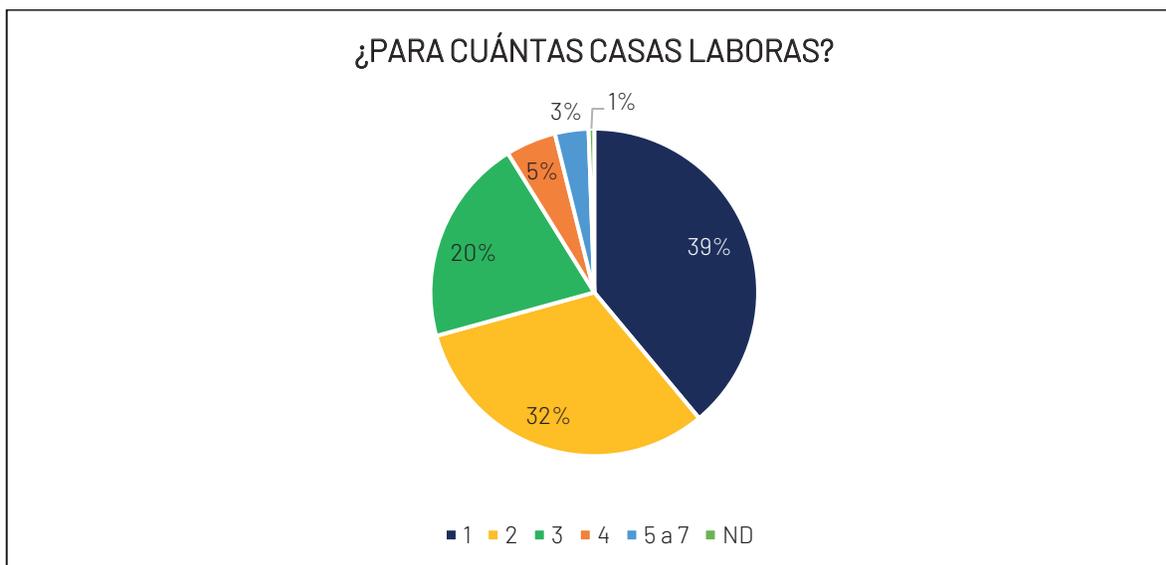
Fuente: Padrón de Trabajadoras del Hogar Remuneradas en Mérida, Jade Sociales A.C. en co-creación con el Instituto Municipal de la Mujer de Mérida, 2021.

Número de casas en que se trabaja

El 39% trabaja en 1 casa, 32% en 2 casas, 20% en 3 casa, 5% en 4 casas, y el 3% entre 5 a 7 casas, 1% no proporcionó el número de casas en las que labora.

En promedio trabajan para 2 casas.

Gráfica 10. Número de casas en que labora la Trabajadora del Hogar Remunerada que labora en Mérida, (porcentaje)

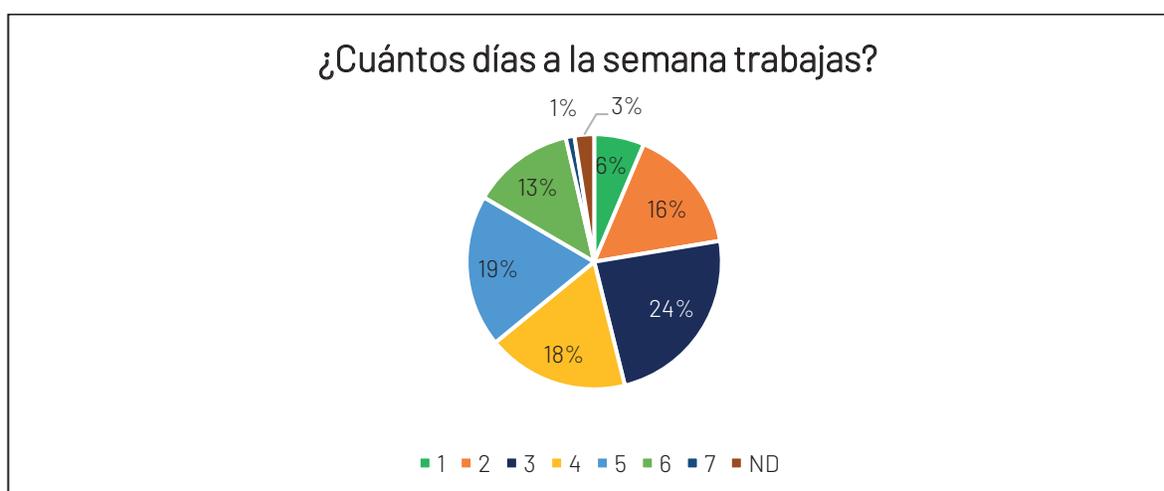


Fuente: Padrón de Trabajadoras del Hogar Remuneradas en Mérida, Jade Sociales A.C. en co-creación con el Instituto Municipal de la Mujer de Mérida, 2021.

Días laborados

El 24% de Trabajadoras del Hogar Remuneradas que laboran en Mérida, trabajan por 3 días, 19% por 5 días, 18% por 4 días, 16% durante 2 días, 13% por 6 días, 6% por 1 día, 2% prefirió no contestar y 1% trabaja los 7 días de la semana.

Gráfica 11. Número de días que labora la Trabajadora del Hogar Remunerada que labora en Mérida, (porcentaje)

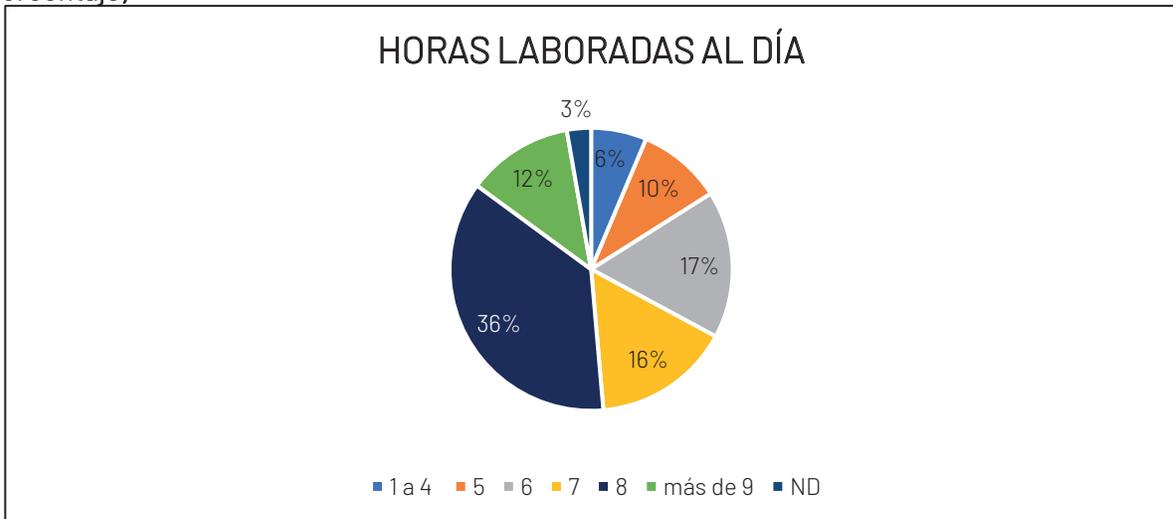


Fuente: Padrón de Trabajadoras del Hogar Remuneradas en Mérida, Jade Sociales A.C. en co-creación con el Instituto Municipal de la Mujer de Mérida, 2021.

Horas laboradas

El 36% labora 8 horas al día, el 17% 6 horas, el 16% 7 horas, el 12% más de 9 horas, el 10% 5 horas, el 6% de 1 a 4 horas y el 3% no contestó. Es decir que en promedio trabajan 7 horas al día.

Gráfica 12. Número de horas que labora la Trabajadora del Hogar Remunerada que labora en Mérida, (porcentaje)

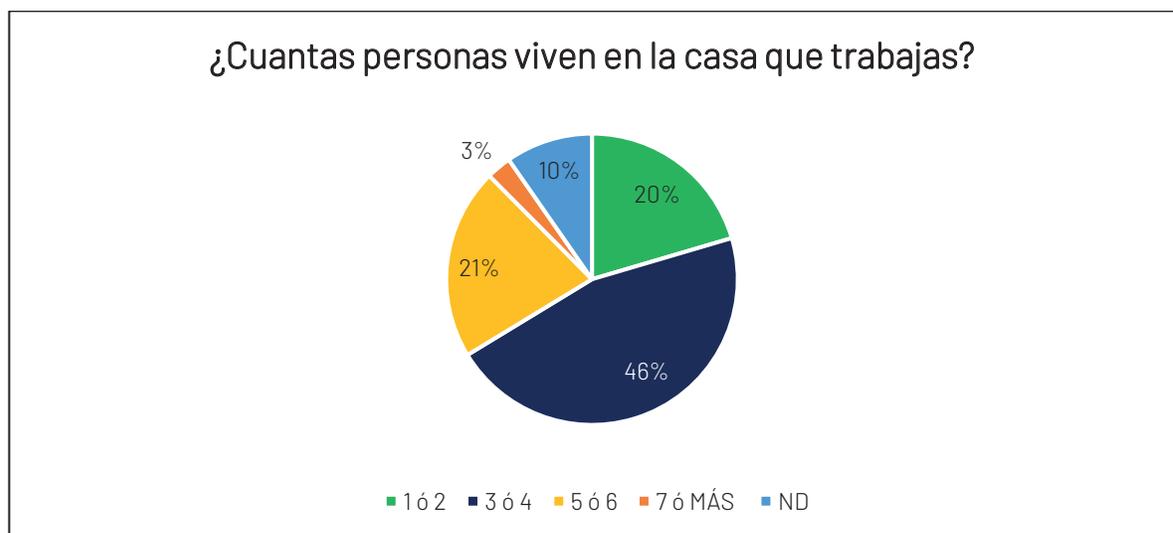


Fuente: Padrón de Trabajadoras del Hogar Remuneradas en Mérida, Jade Sociales A.C. en co-creación con el Instituto Municipal de la Mujer de Mérida, 2021.

Número de personas que habitan en la casa que laboras

El 46% de Trabajadoras del Hogar Remuneradas labora en un hogar donde habitan 3 o 4 personas, el 21% con 5 o 6 personas, el 20% con 1 o 2 personas, el 10% no contestó y el 3% con 7 o más personas.

Gráfica 13. Número personas que habitan en la casa que labora la Trabajadora del Hogar Remunerada que labora en Mérida, (porcentaje)

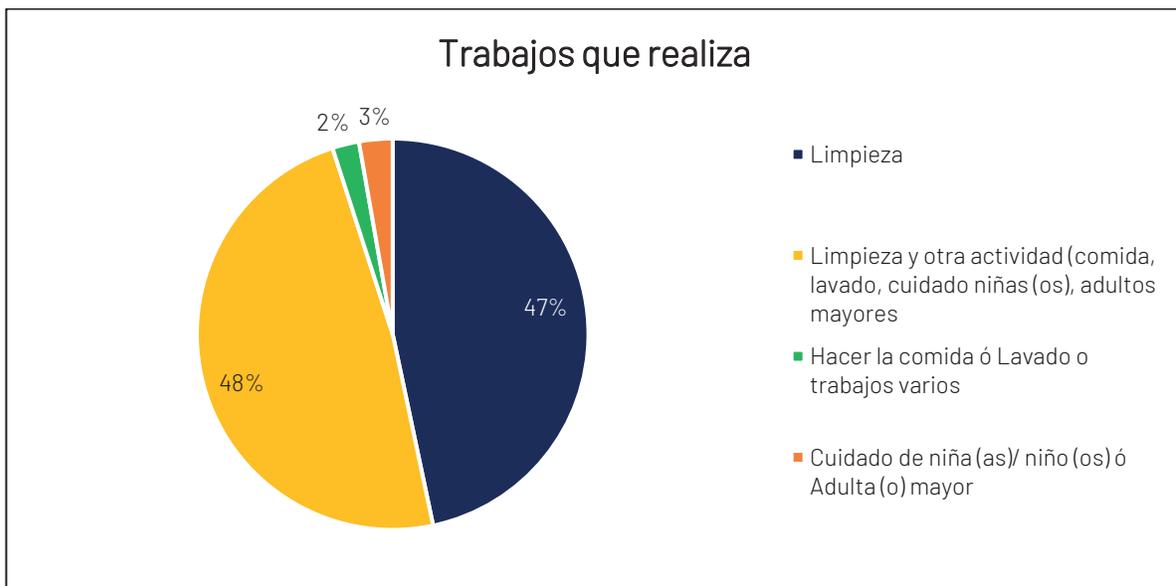


Fuente: Padrón de Trabajadoras del Hogar Remuneradas en Mérida, Jade Sociales A.C. en co-creación con el Instituto Municipal de la Mujer de Mérida, 2021.

Trabajos que realiza

El 48% realiza actividades de limpieza con otra actividad como hacer la comida, lavado, cuidado de niña, niños o adultos mayores; el 47% únicamente realiza actividades de limpieza, el 3% únicamente se dedica al cuidado de niños, niñas o adultos mayores.

Gráfica 14. Trabajos que realiza la Trabajadora del Hogar Remunerada que labora en Mérida, (porcentaje)



Fuente: Padrón de Trabajadoras del Hogar Remuneradas en Mérida, Jade Sociales A.C. en co-creación con el Instituto Municipal de la Mujer de Mérida, 2021.

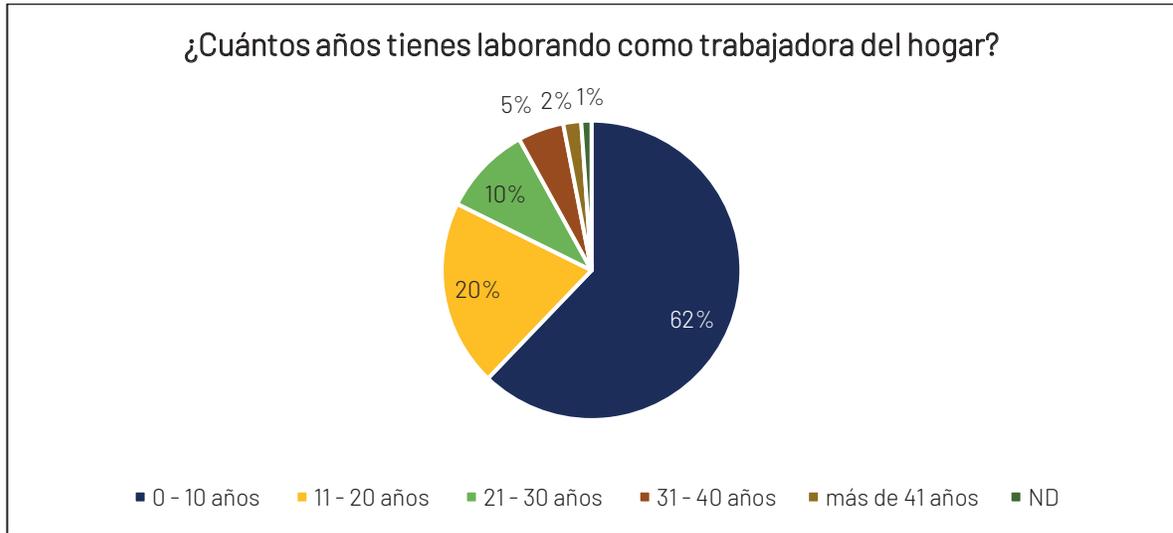
Contexto Seguridad Social

En el contexto de Seguridad Social se detalla el tiempo que lleva laborando las trabajadoras del hogar remuneradas, si tiene contrato laboral y si tiene seguridad social y de qué tipo.

Antigüedad como trabajadora del hogar

El promedio de antigüedad laborando como Trabajadora del hogar remunerada de las mujeres registradas en del Padrón Voluntario es de 12 años. La más reciente tiene tres meses laborando y la que tiene más antigüedad es 52 años.

Gráfica 15. Antigüedad como Trabajadora del Hogar Remunerada (porcentaje por rango de años)



Fuente: Padrón de Trabajadoras del Hogar Remuneradas en Mérida, Jade Sociales A.C. en co-creación con el Instituto Municipal de la Mujer de Mérida, 2021.

Contrato laboral

El 97% de Trabajadoras del Hogar Remuneradas que laboran en Mérida no cuentan con contrato laboral, únicamente el 3% manifestó contar con un contrato.

Gráfica 16. Trabajadora del Hogar Remuneradas que cuenta con contrato (porcentaje)

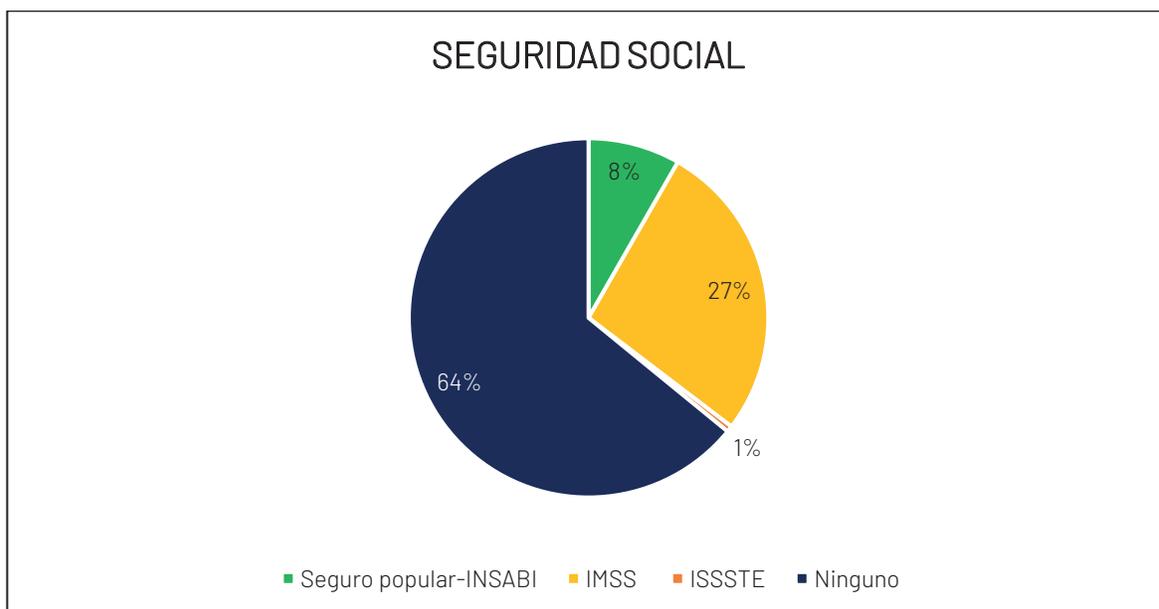


Fuente: Padrón de Trabajadoras del Hogar Remuneradas en Mérida, Jade Sociales A.C. en co-creación con el Instituto Municipal de la Mujer de Mérida, 2021.

Seguridad Social

El 64% de Trabajadoras del Hogar Remunerada que laboran en Mérida no cuentan con Seguridad Social, el 27% cuentan con IMSS, 8% con Seguro Popular – INSABI y 1% con ISSSTE.

Gráfica 17. Trabajadora del Hogar Remuneradas que cuenta con seguridad social, (porcentaje)



Fuente: Padrón de Trabajadoras del Hogar Remuneradas en Mérida, Jade Sociales A.C. en co-creación con el Instituto Municipal de la Mujer de Mérida, 2021.

Únicamente 8 trabajadoras del hogar remuneradas cuentan con el IMSS como parte de su labor, el resto son afiliadas por parte de su esposo, hija(o), expareja o por viudez. De éstas, 3 trabajadoras tienen contrato firmado con las personas que las emplean.

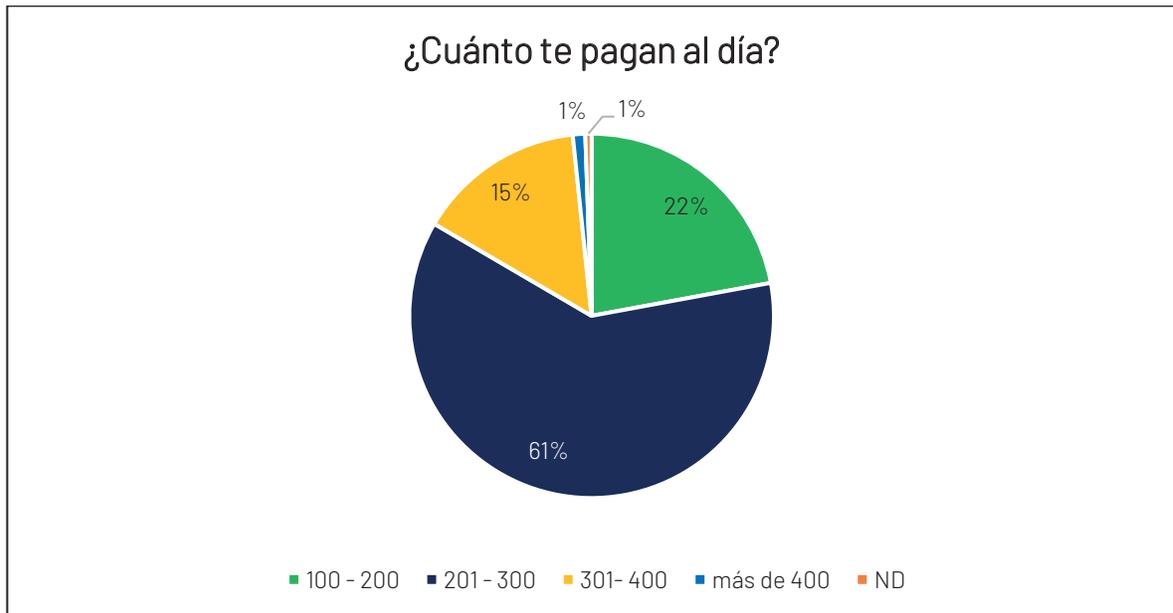
Contexto Salario

En este contexto destaca el pago por día, entendido mostrado como un rango de referencia a partir de la información provista y los cálculos correspondientes.

Pago por día

Las Trabajadoras del Hogar Remuneradas que laboran en Mérida ganan en promedio 266 pesos. A continuación, se presenta, el pago por día laborado por rango de monto.

Gráfica 18. Pago por día de Trabajadora del Hogar Remuneradas (porcentaje por rango de monto)



Fuente: Padrón de Trabajadoras del Hogar Remuneradas en Mérida, Jade Sociales A.C. en co-creación con el Instituto Municipal de la Mujer de Mérida, 2021.

Otras dimensiones relevantes de las THR en Mérida

A partir de las respuestas al Padrón Voluntario se identificaron otras dimensiones relevantes desde contextos asociados a la movilidad, discapacidad, salud y violencias que viven las Trabajadoras del Hogar Remuneradas.

Contexto Movilidad

En el contexto de movilidad de las trabajadoras del hogar se muestra el municipio donde radica, el número de transportes que toma para llegar a su lugar de trabajo, el tiempo que toma de traslado y el costo del transporte.

Municipio donde vive

El 93% de Trabajadoras del Hogar Remuneradas viven en Mérida y el 7% se trasladan desde otros municipios del Estado de Yucatán.

Gráfica 19. Municipio donde viven las Trabajadora del Hogar Remuneradas (porcentaje)

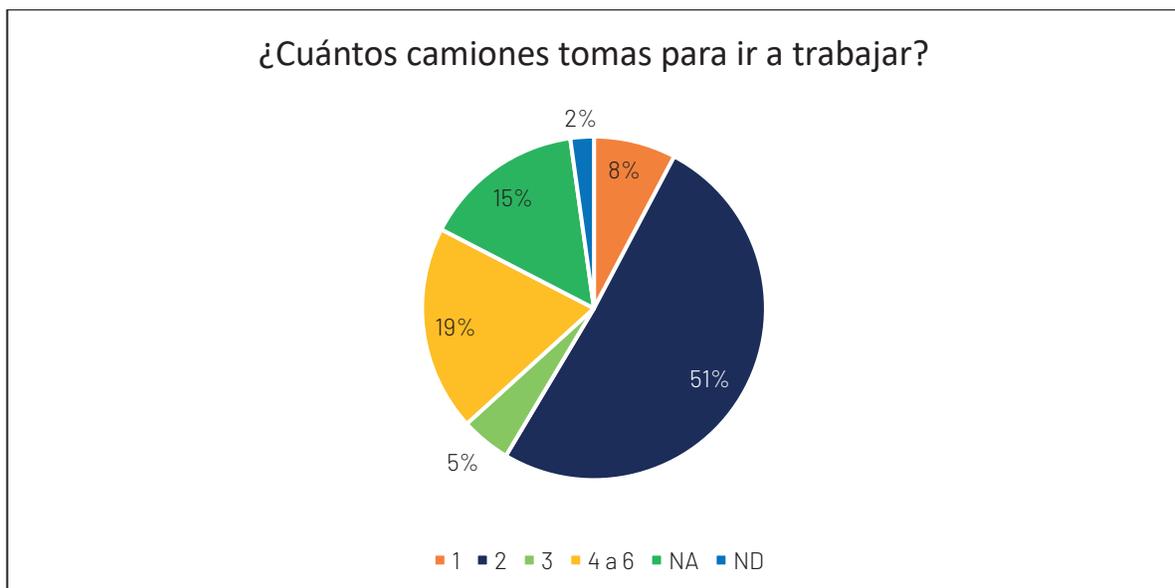


Fuente: Padrón de Trabajadoras del Hogar Remuneradas en Mérida, Jade Sociales A.C. en co-creación con el Instituto Municipal de la Mujer de Mérida, 2021.

Transporte público para ir a trabajar

El 51% toma 2 transportes, el 19 % de 4 a 6 transportes, el 15% no utiliza transporte público, 8% toma 1 transporte, 5% toma 3 transportes, 2% no contestó. Las personas que utilizan transporte en promedio gastan 43 pesos para trasladarse a su trabajo.

Gráfica 20. Número de transporte para ir a trabajar (porcentaje)



Fuente: Padrón de Trabajadoras del Hogar Remuneradas en Mérida, Jade Sociales A.C. en co-creación con el Instituto Municipal de la Mujer de Mérida, 2021.

Tiempo de traslado

El 39.2% de Trabajadoras del Hogar Remuneradas que laboran en Mérida ocupan de 31 minutos a 1:30 horas para trasladarse a su lugar de trabajo, el 30.4% de 1 – 30 min, el 26% de 1:30 a 2:00 horas, el 3% entre 2 a 3 horas, el 0.6% No aplica, el 0.6% No contestó y el 0.3% más de tres horas.

Gráfica 21. Tiempo de traslado (porcentaje)



Fuente: Padrón de Trabajadoras del Hogar Remuneradas en Mérida, Jade Sociales A.C. en co-creación con el Instituto Municipal de la Mujer de Mérida, 2021.

Contexto Discapacidad

En este contexto se plantea la situación de las Trabajadoras del Hogar Remuneradas desde la vivencia de una discapacidad y su entorno de vulnerabilidad social.

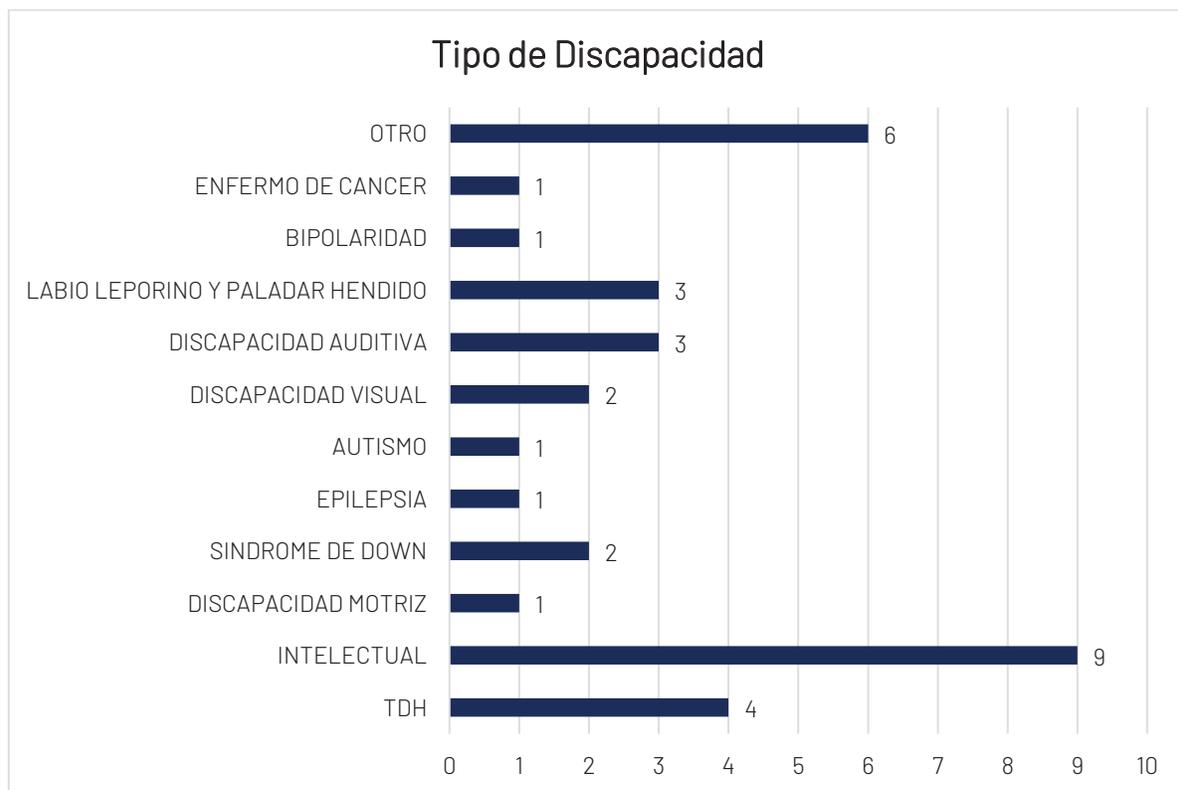
Mujeres trabajadoras del hogar remuneradas con discapacidad

Del total, 5 mujeres trabajadoras del hogar se identificaron como personas con discapacidad, siendo las discapacidades las siguientes: 1 motriz en el pie izquierdo, 2 visual, 1 problemas de rodilla y camina con dificultad, 1 leve discapacidad auditiva. Es importante resaltar que, aunque el número de mujeres con discapacidad es relativamente pequeño, en relación con el total de mujeres encuestadas, es relevante hacer visible la vulnerabilidad social, por el hecho de ser mujeres con discapacidad.

Hijas e hijos menores de edad con discapacidad

El 9 % de las Trabajadoras del Hogar (34) manifestaron tener alguna hija o hijo menor de edad con discapacidad. Es importante tomar en cuenta este aspecto y crear conciencia con respecto a las multiplicidades de cargas emocionales, familiares y laborales que las mujeres trabajadoras del hogar tienen.

Gráfica 22. Número de Trabajadoras del Hogar que tienen Niñas, niños y adolescentes con discapacidad, (por tipo de discapacidad*)



*Las referencias de discapacidad se muestran de la manera que se manifestaron por las entrevistadas.

Fuente: Padrón de Trabajadoras del Hogar Remuneradas en Mérida, Jade Sociales A.C. en co-creación con el Instituto Municipal de la Mujer de Mérida, 2021.

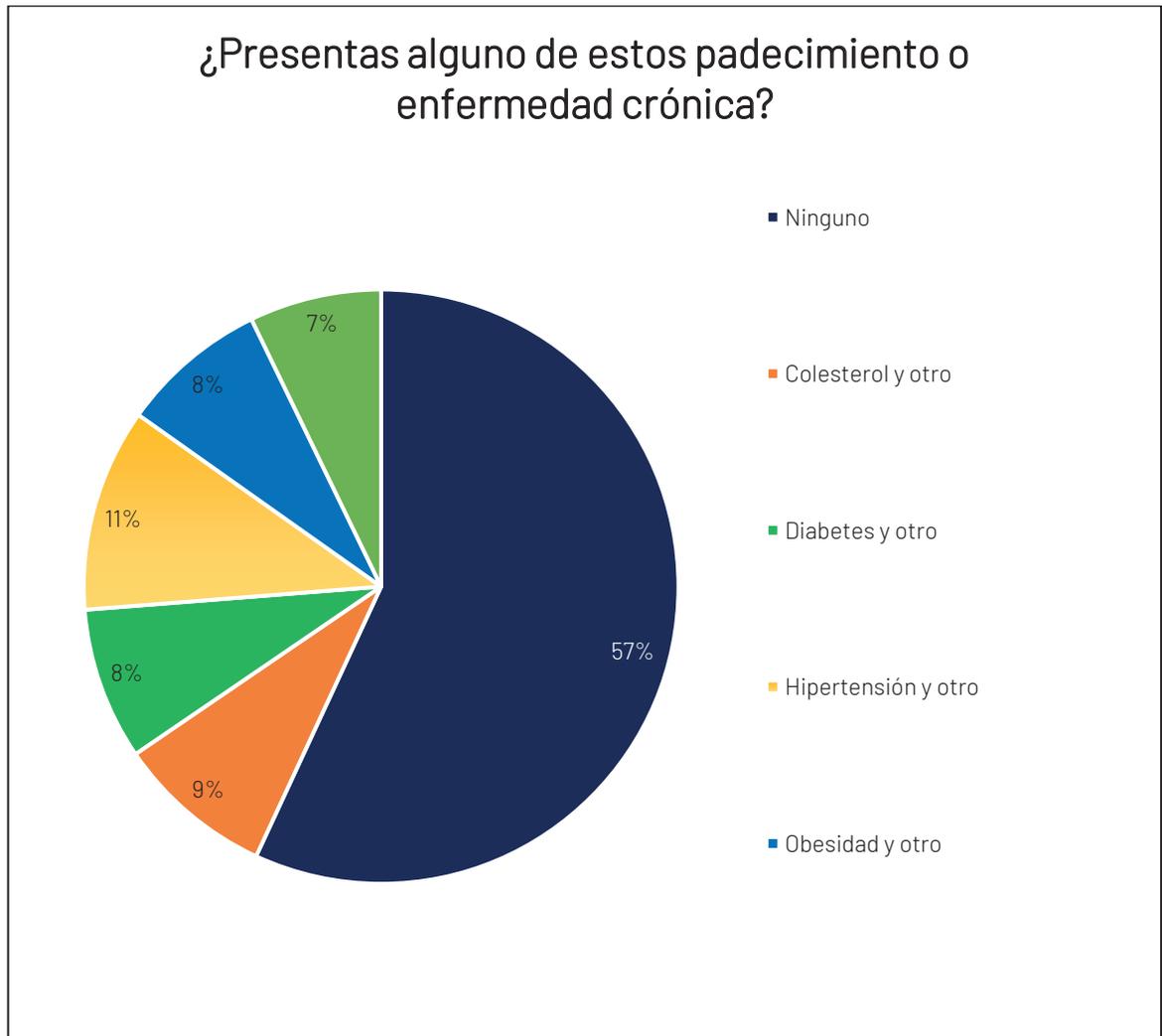
Contexto Salud

En el contexto de Salud de las trabajadoras del hogar remuneradas se detalla padecimientos de salud, así como las medidas de protección ante el Covid 19 que ha sido dadas por las personas empleadoras.

Padecimiento de Salud

El 57% manifestó no tener padecimientos de salud, el 11% Hipertensión junto con algún otro padecimiento, el 9% para Colesterol, el 8% tanto para Diabetes como para Obesidad, el 7% con otros padecimientos como: Depresión, vértigo, artritis, asma, vista, embolia, quiste, renal, desgaste rodillas, descalcificación, migraña, epilepsia.

Gráfica 23. Padecimientos de salud (porcentaje)

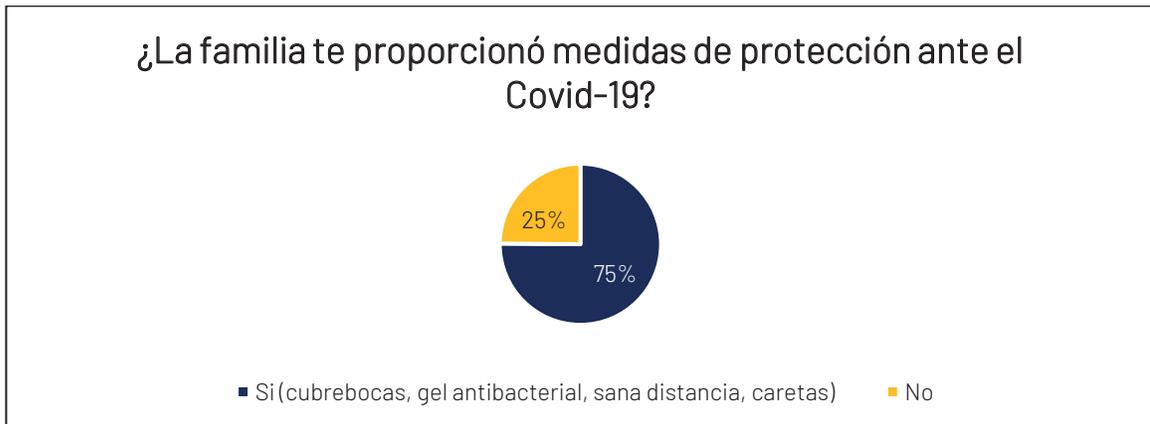


Fuente: Padrón de Trabajadoras del Hogar Remuneradas en Mérida, Jade Sociales A.C. en co-creación con el Instituto Municipal de la Mujer de Mérida, 2021.

Medidas de protección ante Covid 19 en el lugar de trabajo

El 75% de Trabajadoras del Hogar Remuneradas que laboran en Mérida, manifestaron al menos haber tenido una medida de protección como cubrebocas, Guantes, Sana Distancia, Caretas o Gel antibacterial. El 25% restante manifestaron ser ellas quienes aportan el material de protección.

Gráfica 24. Medidas de protección ante el Covid19 en el lugar de Trabajo (porcentaje)



Fuente: Padrón de Trabajadoras del Hogar Remuneradas en Mérida, Jade Sociales A.C. en co-creación con el Instituto Municipal de la Mujer de Mérida, 2021.

Contexto Violencias

En este contexto se identifican entornos de violencias y discriminación, asociados a su lugar de trabajo y a la Covid-19. En cuanto a lo que se pretende visibilizar, se abarca el ámbito laboral y los diferentes tipos de violencias atravesados por las mujeres, las cuales mencionaron haber experimentado en su entorno de trabajo.

Dentro de lo verbalizado por las mujeres en las entrevistas, se pudo observar que las mujeres han atravesado por diversas situaciones de violencia hacia su persona, durante los años que se han dedicado a esta actividad laboral.

Violencias

El 7% de las Trabajadoras del Hogar Remuneradas, es decir 26 mujeres, manifestaron haber atravesado por alguna situación de violencia en su lugar de trabajo

Gráfica 25. Trabajadoras del Hogar Remuneradas que manifestaron haber atravesado por situaciones de violencias en su lugar de trabajo (porcentaje)



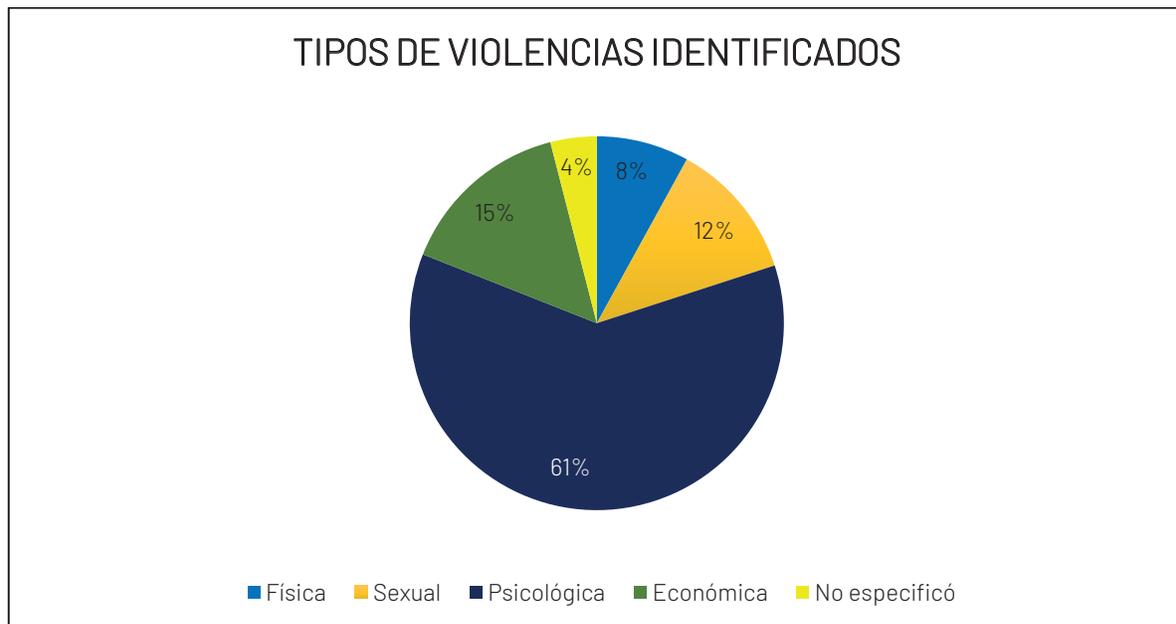
Fuente: Padrón de Trabajadoras del Hogar Remuneradas en Mérida, Jade Sociales A.C. en co-creación con el Instituto Municipal de la Mujer de Mérida, 2021.

Tipos de violencias según la Ley

De acuerdo con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, las violencias ejercidas contra las mujeres son clasificadas en ámbitos y tipos de violencias.

En la gráfica se señala el porcentaje de los tipos de violencias identificados en lo externalizado por las mujeres en su desempeño como mujeres trabajadoras del hogar.

Gráfica 26. Tipo de violencias identificadas en Trabajadoras del Hogar Remuneradas que manifestaron haber sufrido violencia en su lugar de trabajo (porcentaje)



Fuente: Padrón de Trabajadoras del Hogar Remuneradas en Mérida, Jade Sociales A.C. en co-creación con el Instituto Municipal de la Mujer de Mérida, 2021.

El tipo de violencia identificado con mayor porcentaje en lo externalizado por las mujeres durante las entrevistas fue la violencia psicológica con un 61%, luego le sigue la violencia económica con un 15%, la violencia sexual con un 12%, la física con un 8% y el 4% de las mujeres no especificaron. Es importante mencionar que, no se identificaron expresiones sobre el ejercicio de violencia patrimonial y/o feminicida hacia su persona.

Entre las narrativas mencionadas por las mujeres, al momento de preguntarles la manera en la que se ejerció violencia hacia ellas, se encuentran las siguientes, las cuales fueron categorizadas de acuerdo con los tipos de violencias señalados en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán.

Violencia Sexual:

Acoso y hostigamiento sexual

Violencia Física:

Comida que no es del día
Horas excesivas de trabajo, sin equipo de protección
Le dan más horas de trabajo al turno nocturno
La señora me tiraba su comida, no quería comerlo
Prohibía ir al baño a la hora del trabajo

Violencia Psicológica:

Con palabras, pero como necesito el trabajo, me agunto, trato de no hacer caso.
Se dirigen de maneras violentas, me hablan feo.
Por comentarios
Muchísimas veces violencia en sus primeros años de trabajo por carga excesiva de trabajo, más de 8 horas sin protección alguna.
En su trabajo anterior sí vivió violencia: la culpabilizaban de robos y le gritaban, pero decidió irse por lo mismo.
Me han acusado de robo sin yo haberlo hecho
La acusan de robos sin pruebas, le gritan
Regaños.
A veces las patronas son muy prepotentes, quieren que le hagas todo lo que no han hecho en una semana en un día.
Se ponen pesados
A veces si llega molesta la patrona o el patrón se desquitan con el servicio
La menospreciaban y le culpaban de las cosas que se perdían en la casa donde trabajó durante 7 años
Violencia verbal
En su anterior trabajo le decían cosas ofensivas y le gritaban.

Violencia Económica:

Me quedé a trabajar y no me querían pagar
Correr sin avisar y sin pagar
Me corrieron sin pagarme mi día

De forma narrativa, entre las palabras mencionadas cuando han experimentado entornos de violencias, destacan las siguientes:

Instituto Municipal de la Mujer Mérida y
Jade Propuestas Sociales y Alternativas al Desarrollo, A.C.

Mérida, Yucatán
Agosto 2021

